Ciudad de México, 20 de diciembre de 2021

**GARANTIZA USIPT DERECHOS Y ACCESO A LA SALUD**

**DE LAS PERSONAS TRANS Y NO BIN****ARIO**

* A poco más de dos meses de su inauguración ha atendido a 418 personas en sus distintas áreas médicas; 170 son consultas de salud como parte del manejo integral en el tratamiento de reemplazo hormonal
* De estas, la Coordinación Comunitaria recibió a 343 personas: 218 mujeres, 96 hombres y 29 no binarias, las cuales vinculó a las distintas áreas médicas

La Secretaría de Salud (SEDESA) informa que a poco más de dos meses de inaugurar la Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT), se han otorgado 418 atenciones a población trans y no binario, como parte del reconocimiento a sus derechos y como garantía al acceso a servicios médicos.

De estas, la Coordinación Comunitaria recibió a 343 personas usuarias: 218 mujeres; 96 hombres y 29 no binarias, la cuales vinculó a las diversas áreas de la clínica.

Esta unidad brinda servicios de consulta médica, tratamiento de reemplazo hormonal, salud sexual, profilaxis pre y post exposición para VIH (PrEP y PEP), vacunación, detección y manejo de infecciones de transmisión sexual (ITS).

Además, atención a víctimas de violencia, asesoría jurídica, psicoterapia, psicoeducación, acompañamiento individual, familiar y por pares, talleres formativos, consejería y vinculación.

Cabe hacer mención que cada atención es personalizada, son sesiones de por lo menos 30 minutos y se inicia en la Coordinación Comunitaria donde se explica qué es un tratamiento hormonal y por qué deben pasar distintas etapas para saber si es una persona candidata a uno de éstos.

Después va al área médica para hacer una serie de chequeos, conocer cuál es su condición real de salud y tras los distintos exámenes tener real para practicar o no el tratamiento hormonal.

Así, desde el 1 de octubre se han brindado 170 consultas en salud mental como parte del manejo integral de personas en tratamiento de reemplazo hormonal, así como acompañamiento a familiares.

Igualmente, 21 de remplazo hormonal con dispensa y aplicación de tratamiento; 47 de medicina general, atendiendo cuadros sintomáticos de padecimientos generales de salud y manejo de enfermedades crónico degenerativas, y 24 ultrasonidos como parte de la evaluación inicial de la terapia de reemplazo hormonal y diagnóstico urológico.

También nueve consultas médicas por el servicio de urología; cinco de detección y manejo de ITS, así como dos iniciales PrEP con entrega de medicamento.

Cabe destacar que se han aplicado 140 dosis de vacuna contra influenza.

Respecto de la Coordinación Comunitaria, se diseñó e impartió la formación en Diversidad de Género y en Funcionariado Público, para capacitar y sensibilizar al personal en el buen trato de personas trans y no binarias.

Esta área realizó 58 vinculaciones externas, de las cuales 40 fueron con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO), cinco al Instituto Nacional para la educación de los Adultos (INEA), tres al albergue Casa de Muñecas, una a Pilares y nueve a ONG’s.

Igualmente se ha desarrollado reuniones como Grupos de Pares, así como talleres como “Estrategias financieras de desarrollo empresarial para mujeres trans” y “Diagnóstico comunitario participativo”, sin olvidar dos eventos de suma importancia como el “Día de la remembranza trans” y “Encuentro de artistas trans y no binaries”.

Finalmente, y para promover una sexualidad responsable, se han entregado 10 mil 296 condones y mil 693 lubricantes a las personas usuarias. Además, se mantiene activa la “Campaña de donación de ropa” para apoyar a las personas trans en situación de vulnerabilidad.

El Gobierno capitalino está comprometido con todos los sectores de la población y por ello se buscó tener esta unidad médica con la finalidad de cumplir el deber de reconocer a la diversidad, acabar con la discriminación y hacer de ésta una verdadera ciudad de derechos.

**-o0o-**